Outlook

TRASLADO DERECHO DE PETICIÓN

Desde JAL Ciudad Bolivar <jal.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 24/11/2025 9:38 PM
Para atencionalciudadano <atencionalciudadano@umv.gov.co>

1 archivo adjunto (339 KB)
JAL CB-336-2025-ANEXO.pdf;

Buenos días,

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito remitir el documento **JAL CB 336-2025 "Traslado Radicado 587",** anexo por este medio ya que hace las veces de una notificación personal.

En atención a su petición, la cual fue radicada en esta corporación JAL de Ciudad Bolívar, con **número 587**, la Corporación Junta Administradora de Ciudad Bolívar, presenta la respuesta a la correspondiente por competencia.

Los invitamos a que consulte los documentos adjuntos de la trazabilidad de la solicitud.

Sin otro particular me suscribo.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Diagonal 62 Sur 20F 20
Edificio Alcaldía Local Ciudad Bolívar
Tel: 7799280. Info: Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co